



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 21 de junio de 2013

ESTADO: Aprobado el 30 de octubre de 2013

ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 21 de junio de 2013, el Sr. Decano en su punto séptimo se acuerda la modificación de los títulos de Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y Máster en Prehistoria y Arqueología, de forma que se disminuya el número de asignaturas a impartir y se aumente el número de créditos de cada una de ellas.